

Ayuntamiento de Borox



# Ayuntamiento de Borox





# BOROX,

## CULTURA TRADICIONAL Y PARAJES NATURALES

**DE PELÍCULA.** La tranquilidad que desprende este municipio ha sido el elemento determinante para que algunos cineastas trasladaran las cámaras al pueblo para sus rodajes, como el caso reciente de Alex de la Iglesia, que llevó sus '800 balas' a la villa.

RUBÉN CAÑO / BOROX

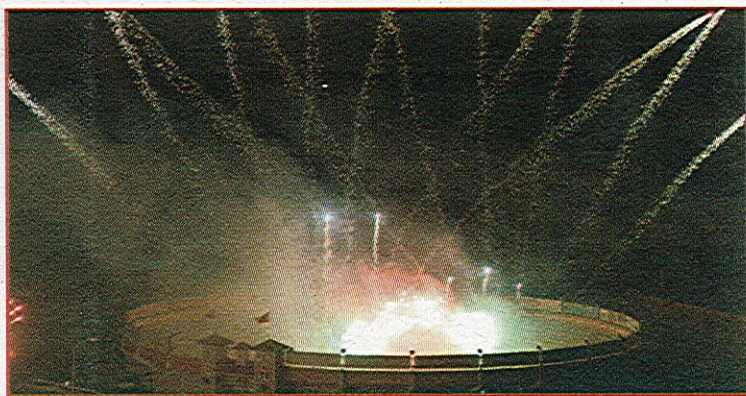
**D**isfrutar de la cultura tradicional de un pueblo típico sagreño y, al mismo tiempo, respirar el aire de parajes naturales propios de la tierra que une Toledo con la vecina Madrid son las principales señas de identidad de Borox. Además, su patrimonio monumental se une a unas tradiciones que bien merecen ser conocidas y disfrutadas por los amantes del turismo rural.

Con esta carta de presentación se abre a sus visitantes el que es considerado un pueblo tranquilo que cada verano se llena de colorido gracias a las fiestas vecinales de julio y las fiestas en honor a la Virgen de la Salud en Agosto. Su Ayuntamiento, cuyo origen es árabe, y su iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, son el broche de oro para un paseo por calles tranquilas que parecen querer detener el tiempo. A buen seguro, en eso mismo pensaron aquellos cineastas que trasladaron las cámaras al pueblo para sus rodajes, el caso reciente de Alex de la Iglesia, que llevó sus '800 balas' a la villa.

Los parajes naturales de 'Mentrincheras', 'Valdelavar', 'Valle de San Sebastián' y 'La Higuera' invitan al caminante a conocer la fauna y la flora. Mentrincheras son unos cerros de propiedad municipal que alcanzan las 200 hectáreas y aún hoy podemos encontrar aquí alguna trinchera de las escavadas en tierra durante la Guerra Civil. Es un lugar estratégico y mágico para contemplar las vistas que ofrece sobre el valle del río Tajo. Curiosas son las Cuevas de Canjino, excavadas en la piedra. En ellas, según la tradición, descansaron las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia. Valdelavar es un paraje donde poder disfrutar de la naturaleza en familia. Con merendero, zonas ajardinadas, accesos acondicionados y parque infantil.

En el interior del casco urbano, el pueblo tiene un trazado irregular, con casas de tipo historicista y reminiscencias de estilo isabelino que generalmente, poseen dos alturas, con huecos regularmente dispuestos y paramentos con diversos motivos ornamentales como recercados, impostas o cornisas. Dicen quienes gustan de disfrutar del verano en la población, que al caer la noche, bajo la luz de los faroles de las calles, pueden evocarse tiempos de arrieros, posadas, mercaderes, observando la hermosa estampa que ofrecen los antañones caserones que custodian la monumental iglesia.

La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción es de estilo renacentista y se construyó a finales del siglo XV. En su interior, su capilla mayor



En verano se celebran las fiestas vecinales de julio y las de la Virgen de la Salud en agosto.



La tradición taurina de Borox llega más allá de la plaza de toros, también tienen un busto dedicado a Domingo Ortega./R.C.



Dicen que al caer la noche pueden evocarse tiempos de arrieros, posadas, mercaderes...D.P.

alberga un retablo al óleo de la Asunción de la Virgen, pintado en el año 1804 por Jacinto Gómez y Pastor, discípulo de Bayeu y pintor de cámara de Carlos IV. También resulta fascinante contemplar la Ermita de Nuestra Señora de la Salud, de estilo barroco, que comenzó a construirse en 1725 y se terminó en 1735.

**EL PUEBLO DE DOMINGO ORTEGA.** Las plazas del pueblo ofrecen un agradable descanso en el recorrido por Borox, como es el caso de la 'Plaza del Descansadero' donde se encuentra el busto de Domingo Ortega, uno de los pilares más importantes de la tauramaquia e hijo ilustre de Borox; o la Plaza de Filipinas, donde se alza el busto en honor al héroe filipino José Rizal, político, médico y escritor que luchó por la independencia filipina.

En lo relativo a las celebraciones, las fiestas borojeñas celebran el segundo fin de semana de mayo y suponen un verdadero acontecimiento en el pueblo. La imagen de la Virgen se traslada en procesión desde la ermita hasta la Iglesia Parroquial, vestida con el capote blanco y oro que le regaló el torero local Domingo Ortega. Se realiza a la Virgen una colorida y espectacular ofrenda de flores. También, del 28 al 31 de agosto, con un extenso programa cultural, deportivo y religioso, se celebra San Agustín.

Taurino, tradicional y en crecimiento, Borox abre sus puertas a cualquier interesado en conocer el pueblo cuyo nombre tiene su origen en el vocablo árabe 'borosso', la ciudad del barro rojo que, en tiempos, fue levantada para dar de yantar a los viajeros que se dirigían a Toledo desde las tierras de la Alcarria.



ECONOMÍA La entidad financiera prosigue su política de apoyo a los productos de la tierra

# Caja Rural colabora con la D.O. Montes de Toledo

BOROX

## La Junta colabora con la empresa Azteca-Foods

EL DÍA  
TOLEDO

La Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno Regional, a través de la Agencia de Captación de Inversiones BestinCLM, continúa con su labor de seguimiento y apoyo a los proyectos de reinversión en Castilla-La Mancha.

En este sentido, enmarcado en el Programa "After-care" de apoyo y seguimiento a las empresas de capital extranjero, colaboró con la empresa Azteca-Foods Europea, situada en Borox (Toledo), para realizar un ambicioso proyecto de reinversión y crecimiento en su planta toledana, que generará hasta 20 nuevos puestos de trabajo.

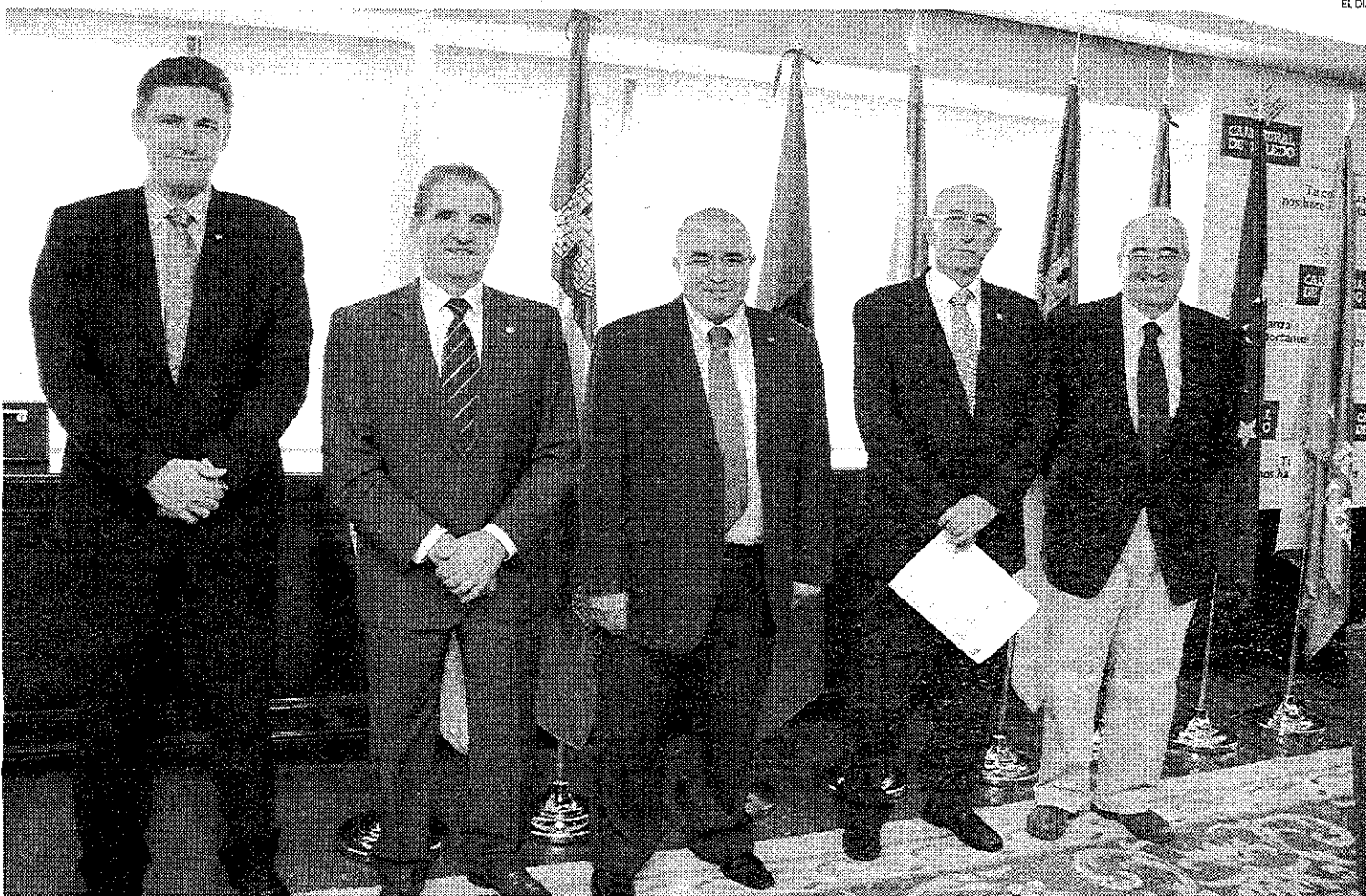
La empresa va a invertir en torno a 900.000 euros en la mejora e incremento de sus producciones, lo que, tal y como ha destacado la vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, "afianza la apuesta decidida de la empresa por Castilla-La Mancha, una Comunidad en la que ha encontrado posibilidades para invertir y para crecer".

Araújo resaltó que esta empresa tiene una gran vocación exportadora, vendiendo actualmente más del 50% de su producción a terceros países de la Unión Europea, con Alemania, Italia e Inglaterra a la cabeza.

### ACTIVIDAD EN LA REGIÓN

La empresa Azteca-Foods Europea nació en 1999 como resultado de una joint-venture entre dos compañías; por un lado, la empresa norteamericana Azteca Foods Inc., con más de 30 años en el mercado y líder de la tortilla mejicana en Estados Unidos y, por otro lado, Azteca del Maíz, una de las pioneras de este negocio con un profundo conocimiento del mercado español.

En el año 2008, la empresa trasladó su actividad a Castilla-La Mancha inaugurando una nueva planta de fabricación en Borox (Toledo). Fruto del buen desarrollo de la compañía.



En la imagen, la foto de familia que recoge los momentos cercanos a la firma de Caja Rural con la D. O. Montes de Toledo

La aplicación del acuerdo de colaboración tendrá una vigencia de un año

La firma del convenio se realizó en la sede central de Caja Rural de Toledo

EL DÍA  
TOLEDO

Caja Rural de Toledo suscribió un acuerdo de colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen (C.R.D.O.) Aceite "Montes de Toledo" para organizar acciones vinculadas a la promoción del acei-

te producido dentro de su certificación. Los beneficiarios de este acuerdo son las industrias acogidas al C.R.D.O. Aceite "Montes de Toledo" y las acciones promocionales se desarrollarán en el ámbito territorial que designe el citado Consejo. La aplicación del acuerdo de colaboración tendrá una vigencia de un año desde su formalización, pudiendo ser prorrogado si lo aprueban ambas partes.

La firma del convenio se realizó en la sede central de Caja Rural de Toledo y corrió a cargo del director general de la entidad financiera, Rafael Martín Molero, y el vicepresidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Aceite "Montes de Toledo", Aniceto Gómez Martínez. En la misma también estuvieron presentes el presidente de Caja

Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora, y el director general adjunto, Víctor Manuel Martín López.

### AYUDA IMPRESCINDIBLE

El presidente de Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora, expresó su satisfacción por la firma de este convenio señalando que el mismo posibilitará al Consejo Regulador de la D.O. Aceite "Montes de Toledo" cumplir con su fin institucional, vinculado al desarrollo y promoción de los aceites que certifica, así cubrir las necesidades propias de esta figura jurídica. "Gracias a este acuerdo apuntó, el más relevante por la cuantía que proporciona, y a otras ayudas de administraciones, del sector y de diferentes instituciones, se podrán acometer las diferentes funciones, proyectos e ini-

ciativas que tiene encomendado el Consejo Regulador".

El director general de la entidad financiera, Rafael Martín Molero, se felicitó también por la firma de este acuerdo, pues a su juicio cumple fielmente la razón por la que fue creada Caja Rural de Toledo, "una cooperativa de crédito y de economía social que trabaja por los productos primarios como el aceite, el vino, los cereales o la ganadería. Y eso a sabiendas de que posiblemente redunde en un menor beneficio para nuestra Entidad, pero nuestra prioridad no es velar únicamente por los resultados, sino también por otros objetivos, como las ayudas al sector primario y en este caso concreto, al desarrollo y promoción de los aceites del C.R.D.O. "Montes de Toledo".

EL DÍA

Publicidad  
y suscripciones:  
902 31 00 10



### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 003 TOLEDO EDICTO

DON EMILIO REJÓN PÉREZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE TOLEDO.  
HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO REANUDACIÓN DEL TRACTO 319/2010, a instancia de ISIDRA MARGARITA LORENTE CARRASCO, para la reanudación de la siguiente finca: FINCA RÚSTICA.- SITA AL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOTANÉS (TOLEDO), DEDICADO A OLIVAR SECANO, AL SITIO DE ACERES. Con una superficie aproximada de cuarenta y dos áreas y cuarenta centiáreas. Es la parcela número ciento noventa y tres del polígono 11nda: al NORTE con la parcela 174 y 190; al SUR con las parcelas números 186, 197 y 198; al ESTE con las parcelas números 191 y 192; y al OESTE con la parcela número 194.  
Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a las que pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como a los posibles herederos de los titulares registrales de la anterior finca, D. EUGENIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ Y GREGORIA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo, a veintiocho de abril de dos mil diez.  
EL SECRETARIO JUDICIAL.